

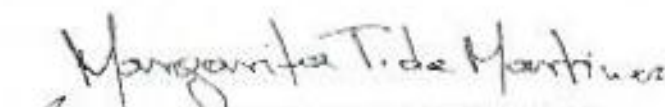
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BALINO S.A., CELEBRADA EL DÍA VEINTIOCHO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil catorce, a las 10H30, en la oficina No. 203 en la Ciudadela Ciudad Colón, se lleva a efecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía **BALINO S.A.**, con la comparecencia de sus accionistas a saber: **UNO)** La Sra. **Margarita Maria Toral Amador de Martínez**, por sus propios y personales derechos propietaria de veinticuatro mil novecientos noventa y nueve (24.999) acciones; y, **DOS)** El Ing. **Joaquín Vicente Martínez Amador**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción; acciones todas ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar (US\$ 0.04) dólar de los Estados Unidos de América cada una. Accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, quienes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías vigente, con el fin de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y del Comisario del ejercicio económico del 2013. **SEGUNDO:** Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del 2013. **TERCERO:** Resolución sobre el destino de los resultados. **CUARTO:** Autorizar la compensación de las pérdidas que mantiene la compañía. **QUINTO:** Designar Comisario de la compañía. Preside la junta el titular, el Ing. Joaquín Martínez Amador y actúa como Secretaria de la Junta la Gerente General, la señora Margarita Toral Amador de Martínez. Esta última con vista del libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y los votos que les corresponden, cuyo listado firmado por el Presidente y la Secretaria de la junta se agrega al expedientillo de esta junta. El Presidente declaró instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, procediendo al tratamiento de los puntos del orden del día, respecto de los cuales se resolvió: **PRIMERO:** Se procede a dar lectura el informe presentado por la Gerente General de la Compañía y por la Comisario Principal, señora Marjorie Zamora Pico respecto al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2013. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de deliberar al respecto, resuelve con abstención de la accionista Margarita María Toral Amador, por ser Gerente General de la compañía, de

conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías, aprobar el informe de la Gerente General y el informe de la Comisaría. **SEGUNDO:** Se dio lectura y se analizaron los Estados Financieros, Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico cortado al 31 de diciembre del 2013, los cuales reflejan una pérdida de Cuarenta y siete mil trescientos treinta dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cuatro centavos de dólar (-US \$47,330.74), estos fueron aprobados con la abstención de Margarita María Toral Amador por ser Gerente General de la compañía, de conformidad con el artículo 243 de la Ley de Compañías. **TERCERO:** Respecto a este punto, la junta general por unanimidad resolvió mantener la totalidad de la pérdida del ejercicio económico que asciende a la cantidad de Cuarenta y siete mil trescientos treinta dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cuatro centavos de dólar (-US \$47,330.74), en la cuenta de resultados. **CUARTO:** Por unanimidad la Junta General resolvió compensar las pérdidas que refleja la compañía hasta por un monto de Cuarenta y siete mil trescientos treinta dólares de los Estados Unidos de América con setenta y cuatro centavos de dólar (-US \$47,330.74), con la cuenta reservas que por Cuarenta y siete mil trescientos once dólares de los Estados Unidos de América con treinta y cinco centavos de dólar (US\$ 47,311.35) mantiene la compañía, por lo que luego de enjuagarlas la compañía mantendrá una pérdida de Diecinueve dólares de los Estados Unidos de América (-US\$19,39). **QUINTO:** La junta resolvió por unanimidad reelegir Comisario de la compañía a la Sra. Marjorie Zamora Pico por el plazo de dos años más. Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, con los Accionistas presentes se dio lectura al acta que la suscriben en señal de aprobación, y concluye la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas a las doce 12H10.



Ing. Joaquín Martínez Amador
Accionista
Presidente de la Junta



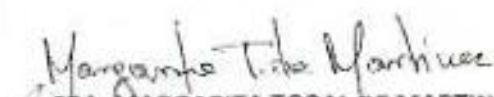
Sra. Margarita Toral Amador de Martínez
Accionista
Secretaria de la Junta

LISTADO DE ACCIONISTAS PRESENTES Y ACCIONES REPRESENTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BALINO S.A., CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

<u>ACCIONISTA</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>VALOR</u>	<u>CLASE</u>	<u>VOTOS</u>
SRA. MARGARITA TORAL DE MARTINEZ	24.999	US\$0.04	Ordinarias y Nominativas	24.999
ING. JOAQUIN MARTINEZ A AMADOR	1	US\$0.04	Ordinaria y Nominativa	1
TOTAL	25.000			25.000

Guayaquil, 28 de marzo del 2014

LO CERTIFICAMOS:


SRA. MARGARITA TORAL DE MARTINEZ
GERENTE GENERAL-SECRETARIA


ING. JOAQUIN MARTINEZ AMADOR
PRESIDENTE DE LA JUNTA